



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17581	11 OCT 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	126	24/02/2016

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3.	DEMOLCIÓN, AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN	15.870	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
DIRECCION		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. CABO ROBINSON ROJAS		4031	2467-7
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 14	210	C.R. SILVA HENRIQUEZ 3° ETAPA	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6. 2244	1603	2006	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7. BARTOLOME PUMA MAMANI		22.400.775-2
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8. -		-

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO		210,25 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. VIVIENDA Y COMERCIO		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 101,43 m ²		195,82 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR, M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACIÓN	101,43	1	VIVIENDA	C-3	\$ 169.687	\$ 17.211.352
14							
15	ALTERACIÓN						\$ 3.298.769
16	DEMOLIÇÃO						\$ 1.650.000
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	101,43					\$ 22.160.121

Tiene permiso para realizar una **Alteración, demolición y ampliación mayor a 100m²**, con destino **comercio - vivienda** en propiedad ubicada en Calle Cabo Robinson Rojas N° 4031, lote 14, manzana 210, Rol 2467-7, de la ciudad de Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- Cert. de regularización N° 34 de fecha 16.03.1999 con una superficie aprobada de 96,29
- P.C. N° 14.716 con fecha de 05/03/2008 con una superficie aprobada de 2,28 m².
- R.F. N° 10.687 con fecha de 21/02/2011 con una superficie aprobada y recibida de 98,57 m².

Las **Alteraciones** realizadas se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría y corresponden a:

- Retiro de muros, apertura de vanos, instalación y reubicación de tabiques, instalación de puerta de acceso, reubicación y ampliación de ventanas y puertas.

Las **Demoliciones** realizadas se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría y corresponden a:

- Demolición parcial de muro, retiro de cubierta, retiro y reubicación de artefactos sanitarios.

La **Ampliación de 101,43 m²** consiste en:

1° Piso (32,92 m²): bodega 2, baño 3, bodega 3 y escalera.

2° Piso (68,51 m²): dormitorio 1, sala de planchado, cocina, dormitorio 2 y pasillo.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **195,82 m²** destinada a **comercio - vivienda**, en dos pisos, en una propiedad que cuenta con **210,25 m² de superficie predial** y distribuida de la siguiente manera:

- 1° Piso (127,31 m²): Local comercial 1, bodega 1, baño 2, local comercial 2, baño 3, local comercial 3, baño 1, bodega 2, bodega 3 y escalera.
- 2° Piso (68,51 m²): Dormitorio 1, sala de planchado, pasillo, cocina, dormitorio 2.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto son:
Arquitecto: Richard Araneda Vargas. Rut: 16.770.824 - 2.
Constructor: Richard Araneda Vargas. Rut: 16.770.824 - 2.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Paga derechos municipales en boletín N° 4642324 de fecha 30/09/2016, por un valor de \$ 299.408.-
- ✓ A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	210,25	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	98,57	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	101,43	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)	4,18	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	195,82	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 17.211.352
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 258.170
PRESUPUESTO ALTERACIÓN	\$ 3.298.769
1,0% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 32.988
PRESUPUESTO DEMOLICIÓN	\$ 1.650.000
0,50% DERECHOS DEMOLICION	\$ 8.250
DERECHOS A PAGAR	\$ 299.408



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)